



**BIBLIOTECA MINISTERIO DE SALUD
"DR. BOGOSLAV JURICIC TURINA"**

HISTORIA INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRIA

"EDUARDO FREI MONTALVA"



Entrada Principal

Los orígenes del Instituto Nacional de Geriatria, se remontan al año 1968, fecha en que parte de los residentes del Hospicio de Santiago son trasladados a las que son actualmente las dependencias del establecimiento, constituyéndose así en el continuador del ex Hospicio hasta 1976, año en que pasa a denominarse Centro Geriátrico.

En el año 1984, el Servicio de Salud Metropolitano Oriente (S.S.M.O.) le otorga el carácter de Centro Especializado de Atención de Salud, de la población anciana.

Fue el 21 de agosto de 1997, cuando se le reconoce y recibe el nombre de Instituto Nacional de Geriatria y cambia su clasificación de establecimiento Tipo 3 a Tipo 2.

El 28 de mayo de 1999, el Instituto Nacional de Geriátría, establecimiento único en su especialidad y de cobertura nacional pasa a llamarse "Instituto Nacional de Geriátría Presidente Eduardo Frei Montalva".



Sector de Geriátría

Misión Institucional:

“Desarrollar, promover el Modelo de Atención Geriátrica Integral (MAGI) en la Red Pública del Sistema Nacional de Servicios de Salud (SNSS), e implementarlo con calidad, oportunidad y respeto a la dignidad del adulto mayor al interior del Instituto Nacional de Geriátría (INGER) y en la Red del Servicio de Salud Metropolitano Oriente (SSMO).”

Visión Institucional:

“Ser la organización que modela y lidera, en Chile, el estudio de los procesos de envejecimiento, las características, condiciones y circunstancias de las personas mayores que impactan en el estado de salud funcional, causando alteraciones en la condición de fragilidad; definiendo procesos de atención integrales e integrados, coordinando, en un contexto de redes asistenciales, acciones y cuidados que permitan la más adecuada prevención, recuperación y resolución de los problemas de estas personas, contribuyendo a su autonomía y autovalencia”.

Objetivos Específicos:

Otorgar atención de salud a la población usuaria, buscando alcanzar el máximo de autovalencia física, psíquica y social.

Promover y fomentar la salud de la población adulta mayor a nivel nacional.

Realizar acciones de investigación de la problemática médico-social de la población adulta mayor.

Realizar acciones de difusión y extensión de lo relacionado con la salud y envejecimiento sano a nivel nacional.

Prestar apoyo, asesorar, colaborar e interrelacionarse con organismos nacionales e internacionales que tengan relación con la atención del adulto mayor.

Fomentar y prestar apoyo a la comunidad anciana organizada en lo referente a acciones de salud.

Objetivos Estratégicos:

Entre los objetivos construidos e identificados en el Instituto Nacional de Geriátría se distingue: mejorar la calidad de atención mediante la creación de un modelo de atención integral especializado para el adulto mayor; gestionar tanto el campo clínico como comercial para desarrollar investigación clínica y docencia a clientes internos y externos; contar con servicios de apoyo para lograr mayor resolutivez en las prestaciones; promover e impulsar la participación de los funcionarios, mejorando el clima organizacional y fortalecer los equipos de trabajo, así como la red de comunicación interna y externa

Atención:

Las atenciones que presta el Instituto Nacional de Geriátría (ING), por ley y misión están orientados al grupo etáreo mayor de 60 años con Síndromes Geriátricos.

¿QUÉ ATENCIÓN ENTREGA EL ING?

- Consultas médicas a través de Consultorio Adosado de Especialidades (CAE) en, Geriátría, Fisiatría, Psiquiatría Geriátrica.
- Evaluación por equipo multiprofesional en: Nutrición, Enfermería, Servicio Social.
- Hospitalización para diagnóstico, tratamiento médico y rehabilitación.

¿CÓMO LOGRA ATENCIÓN EN CONSULTORIO ADOSADO DE ESPECIALIDADES? CAE

- Solicitando hora personalmente con Interconsulta del Consultorio de Atención Primaria de Salud.

¿QUÉ DOCUMENTOS DEBE PRESENTAR PARA SER ATENDIDO POR PRIMERA VEZ?

- Interconsulta
- Carnet de Identidad
- Credencial de Salud o Liquidación de pago u otros.

Fuente:

Instituto Nacional Geriatria

<http://www.ingerchile.cl/origenes.htm>

Fecha de acceso: 06-10-2009